

M&O
DISTRIBUCIONES

SERVICIO DE: Encomienda - Paquetería - trámites

3562-619712
Presupuestos sin cargo

SALIDAS
Morteros a Córdoba (e Intermedias):
Lunes a Sábados
Morteros Villa María (e Intermedias):
Lunes a Viernes

DEPÓSITOS:

Morteros Balcarce 1161 Tel.: (03562) 429333 Lunes a Viernes de 15:30 a 19:00 Hs.	Villa María Elpidio Torroca 1102 Tel.: (0353) 154189330 Lunes a Viernes de 8 a 13 y de 16 a 19 Hs.	Córdoba Rincón 1075 Tel.: (0351) 4282706 Lunes a Viernes de 8:00 a 17:30 Hs.
--	--	--

Servicios de Mudanzas (Consultar)

Forjadores
De las Ideas, el Pensamiento, la Cultura, la Solidaridad y la Producción

Regionalísimo



Edición Regionalísimo Año 28 N° 1285 Miércoles 5 de Abril de 2023



Pág. 3

Opinión
Privilegios injustos
PÁG. 2

Educativas
Afianzan la enseñanza de chino mandarín en Instituto 9 de Julio
PÁG. 4

Regionales
En Freyre el 70 % de la población separa residuos
PÁG. 6

Miguel Peiretti
Producciones Periodísticas
Bv. Illia 530
03562 - 15 410481 / 404485
Morteros
regionalismo@gmail.com

Servicios: Prensa, Difusión, Ceremonial, y Protocolo, Locución
Producciones: Periódicos, Revistas, Libros, Programas radio y TV, Documentales
Asesoramiento: Organización, Eventos Sociales, Actos, Fiestas, Festivales
Contactos con medios regionales, provinciales y nacionales



Acompañamos todo el proceso desde el principio al final
Diseño, maquetación, trámites legales ISBN y Derecho de Autor
Impresión en pequeñas cantidades
Organización de presentación y publicidad sin cargo
Acompañamiento en las ventas en la región

Editamos tu libro



Ediciones **Miguel Peiretti**
Producciones Periodísticas
3562 - 410481
miguelpeiretti@gmail.com
MORTEROS

Privilegios injustos

Miguel Rodríguez Villafañe
Abogado constitucionalista cordobés,
ex-juez Federal de Córdoba
y columnista de opinión.

El proceso democrático que comenzó en 1983 no logró torcer muchos los defectos de la arquitectura institucional y la dinámica del Poder Judicial.

Nuestro Poder Judicial se construyó como poder vitalicio, contramayoritario y ha funcionado y funciona, en muchos aspectos, con lógicas monárquicas, por ende, con ciertos privilegios injustos en democracia.

Baste señalar que, en general, no pagan el impuesto a las ganancias. La Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) dictó la Acordada N° 20 en 1996, en la cual, con invocación de sus poderes implícitos "para salvaguardar la independencia judicial", decidió declarar que no cabía aplicar "el art. 1° de la ley 24.631", en cuanto obliga a pagar el impuesto a las ganancias a los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación.

Dada la postura inamovible de la Corte, posteriormente, por la ley 27.346 de 2016 se estableció, que deben pagar el impuesto a las ganancias los Magistrados y Funcionarios, cuando su nombramiento hubiera ocurrido a partir del año 2017. Lo que dejó en evidencia lo inconsistente del razonamiento que usa la Corte, porque si el pagar el impuesto afecta la independencia de los jueces, quiere decir que los jueces designados después de 2017 que pagan ganancias ¿No son independientes? A su vez, ahora, se da internamente una discriminación, ya que hay jueces o juezas que por igual tarea cobran distintos sueldos porque unos pagan el impuesto y otros no.

En U.S.A. todos los jueces pagan impuesto a las ganancias.

Asimismo, ¿por qué, a través de un fallo de la CSJN del 11/04/2006, en el caso "Gutiérrez, Oscar" se determinó que los jubilados de la justicia no paguen impuesto a las ganancias, cuando ya no ejercen la magistratura y no hay independencia que cuidar? Además, el criterio se generalizó para todos los y las jubilados/as del Poder Judicial. También, ¿Por qué se usó ese precedente como jurisprudencia vinculante y se ha aplicado el mismo criterio para todo el universo de los/as jubilados/as judiciales, mientras que para los otros jubilados de otras tareas deben cada uno hacer un juicio particular y esperar años, porque el Estado, apela todo, aunque haya una jurisprudencia en contra ya asentada y firme en dichos casos, además, injustamente, litiga sin costas en materia previsional?

A su vez, los/as magistrados/as tienen, desde el primer día de trabajo, 41 días de vacaciones o ferias al año, (31 días en enero, más 10 días en julio). ¿Se justifican tantos feriados? ¿No sería suficiente con la feria de enero? ¿No cabría utilizar la llamada feria de invierno de diez días para realizar tareas internas y poner al día el trabajo de los tribunales?

También, el perfil monárquico se evidencia, colonizando los sentidos, al encontrarse los máximos órganos judiciales, generalmente, en "Palacios de Tribunales" y se los denomina, a muchos de ellos, como "Cortes".

Reformas insuficientes

El proceso democrático que comenzó en 1983, no logró torcer muchos los defectos de la arquitectura institucional y la dinámica del Poder Judicial.

Con la reforma de la Constitución de 1944, se agregó que debían retirarse al cumplir 75 años, (art. 99, inc. 4 de la Const. Nac.), sin embargo, muchos miembros no cumplieron dicho extremo, particularmente, integrantes de la CSJN como Carlos Fayt y Elena Highton de Nolasco.

Aún más, la reforma de la Constitución en 1994, estableció el Consejo de la Magistratura, para el nombramientos y remoción de los jueces y juezas, pero aún hoy dicho organismo no ha conseguido en su tarea la legitimidad

operativa necesaria. En muchos casos, ha sido y es un estorbo para las conformar, en tiempos adecuados, un Poder Judicial, técnica y humanamente apto para las necesidades de justicia existentes.

Derechos Humanos

A su vez, en estos 40 años, luego de haberse encarado el juzgamiento de las graves violaciones a los derechos humanos que se produjeron en el proceso militar de facto, a medio de camino, se dieron retrocesos graves, con las leyes de obediencia debida y punto final.

Después, se dictó el indulto que favorecía a los responsables de graves delitos de lesa humanidad.

Al integrar la Cámara Federal de Córdoba, a fines de 1989, declaré la inconstitucionalidad de oficio de dichos indultos. Luego, dado que la mayoría de los otros magistrados del país convalidaron los indultos, renuncié al cargo de Juez, por entender que la impunidad que se consagraba, hería gravemente la conciencia moral de la justicia, ya que grandes criminales de lesa humanidad quedaban libres e impunes.

Posteriormente, hubo un nuevo avance y se logró realizar juicios necesarios en memoria, verdad y justicia.

No obstante, de manera agazapada, el poder judicial se prestó a retrocesos, como fue el fallo dictado por la CSJN, al determinar el cómputo de dos días prisión por cada día de detención de delincuentes de crímenes de lesa humanidad. Tuvo que salir el pueblo a protestar para que se retrocediera en el criterio.

Partido Judicial

Después, con el tiempo, salió a la luz una lógica mafiosa, desde la que aparece el llamado "Partido Judicial". Funcionamiento basado en un maridaje entre importantes intereses económicos, grandes medios monopólicos y/o oligopólicos de comunicación, cierto poder político y algunos sectores claves del poder judicial. Así, desde posverdades, se dieron sustento mediático al "lawfare", (guerra judicial). Lo que operó y opera en beneficio de grandes intereses, contrarios al bien común y a lo que es justo de acuerdo a la ley.

Reformar la CSJN

Resulta fundamental avanzar en el juicio político a los miembros de la CSJN. Tribunal que debe ser removido por múltiples actitudes de cada uno de sus cuatro miembros actuales, contrarias al accionar debido del Poder Judicial. Tribunal en el que tres jueces tienen la última voz del derecho en temas básicos, sin términos para resolver y en muchos casos, lo hacen sin dar fundamento, conforme al artículo 280 del Código Procesal.

Resulta urgente ampliar su conformación, de acuerdo al proyecto de ley con media sanción del Senado, que busca conformar un tribunal de 15 miembros, garantizar la presencia igualitaria de la mujer, que ahora no existe en el tribunal y posibilitar mayor actuación de los ministros en las decisiones y no la gran cantidad de delegación de funciones que existe. Baste referir que la Corte resuelve 17.000 casos al año, con un promedio de 80 casos diarios, lo que torna imposible que sepan los jueces lo que firman. Hay más de 200 personas que proyectan las sentencias que, en definitiva, en muchísimos juicios son los que, en los hechos, deciden.

Lamentablemente, en este período democrático, si bien hay muchos jueces y juezas que merecen el máximo respeto en su tarea, no se ha logrado, integralmente, superar un Poder Judicial que ha operado, en muchas situaciones, como impiadoso con los débiles y genuflexo con los poderosos.

No llegamos primeros con la noticia,
pero ofrecemos información precisa
www.regionalisimo.com.ar



Desde nuestro lugar, basados en la solidaridad y el esfuerzo conjunto ponemos nuestras energías para optimizar la calidad productiva de Morteros y la zona, porque estamos convencidos que solo produciendo se persigue el progreso personal y comunitario.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO



Incidencia de la sequía en el movimiento local y regional

Por Miguel Peiretti

La falta de granos como consecuencia de la sequía además de generar altos aumentos en los alimentos y escasez de los mismos en nuestra región impactará de forma directa en la actividad económica

La falta de lluvias en toda el área con la consecuente disminución en la actividad productiva en el campo con pérdidas en las cosechas y falta de reservas de granos y forrajes para la producción lechera genera pérdidas económicas de gran importancia y disminución de fuentes laborales en los distintos sectores dependientes del campo, que en nuestra región, es en la mayoría de las actividades.

La falta de alimentos

para las vacas reduce el volumen de litros de leche que se ordeñan, significando que la familia que realiza el ordeño al cobrar un porcentaje de lo que produce, de forma automática percibe un salario proporcionalmente más bajo. Ese flujo de dinero que no percibe deja de ser gastado en almacenes, supermercados, ventas de ropas, ven-

ta de autos, talleres entre otros.

Así mismo al caer la producción el productor tamborero en busca de optimizar costos operativos reduce la contratación de distintos servicios e insumos lo que provoca también una disminución de importancia en la actividad comercial y de servicios de cada una de las poblaciones.

La reducción de la cosecha de los distintos granos que a nivel país estaría entre el 50 y 65 % dependiendo de la zona y el tipo de grano, en primera instancia disminuye la actividad para quienes prestan el servicio de trilla, la cantidad de fletes de camiones que no se realizan es de gran envergadura, lo que significa además de las dificultades para empresarios y choferes, un menor movimiento en gomerías, talleres, ventas de repuestos, combustibles.

Estamos hablando de una caída de movimiento de dinero de gran envergadura que no estamos en condiciones de cuantificar por no existir información certera, pero que ya se viene observando con caídas de importancia en la mayoría de las actividades comerciales y de servicios.

Las importantes lluvias que a mediados de marzo regresaron a la región, es muy poco lo que resuelve en el corto plazo, ya que la mayoría de lo que fue sembrado fue perdido y al mismo tiempo cayó demasiado tarde para los ciclos de cultivos necesarios para la reserva forrajera que necesita la actividad lechera para transitar el invierno.

En definitiva, se atravesó

la peor de las inclemencias climáticas de lo que va de este siglo con falta de lluvias y temperaturas record que dejaron muy poco con un fuerte impacto en toda la sociedad, sin que hasta ahora se realicen gestiones en busca de soluciones de fondos.

Las consecuencias sociales de la crisis climática que impacta en la vida de mujeres y hombres que habitan este sector de la denominada cuenca lechera con epicentro en Morteros que abarca a poblaciones del nor este departamento San Justo en la provincia de Córdoba, y el nor oeste del departamento Castellanos y sur oeste del departamento San Cristóbal en la provincia de Santa Fe, va a sentir la dureza sobre el inicio del segundo semestre del año.

Es necesario que en plena campaña electoral tanto municipal, como provincial y nacional, no se hable de la significancia de la lechería, sino que se lleven adelante acciones concretas de forma urgente para brindar un mejor bienestar y calidad de vida para los alrededor de 120 mil habitantes que conforman toda el área de la cuenca lechera.

la segunda
SEGUROS

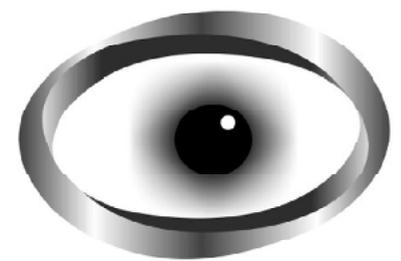
Asesores de seguros

Adrián Comba
España y San Martín

☎ 3562 412282

Viviana Chicola
Italia 625

☎ 3562 543537



NUEVA ERA
ÓPTICA

Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

disfrutá TU TIEMPO LIBRE
PAGA TUS FACTURAS EN



Oficina
VIRTUAL

ingresá a app.coopmorteros.coop

desde
la comodidad
de tu casa!

COOPMORTEROS



Instituto Privado 9 de Julio Morteros

Afianzan el dictado de Chino mandarín

La firma del convenio para el ciclo lectivo 2023 entre el Instituto Confucio de la UNC, la Universidad de Jinan y el Instituto Privado 9 de Julio para el dictado del curso de chino mandarín concretaron a través de un acto celebrado en la sede de la entidad educativa celeste.

El referido convenio da continuidad al dictado del curso de chino mandarín, en el marco del programa de cultura, idioma y políticas de Estado que la Universidad de Córdoba desarrolla por intermedio de la Jinan University de Chi-

na, actividad que en Morteros se viene llevando a cabo en el Instituto Privado 9 de Julio.

Fueron firmantes la directora del Instituto Confucio Prof. Dra. Mirian Carballo; Chen Lin de Jinan University, y Fernando Baudino Romero por el Instituto Privado 9 de Julio, acompañaron el presidente la Mutual Evelio Porporatto y del Club Juan Pablo Casalis.

Antes de la rúbrica del acuerdo, el apoderado del Instituto 9 de Julio Fernando Baudino Romero

este año junto al inicio del ciclo lectivo del primer semestre, junto a la llegada de dos profesoras.

Por otra parte comentó que a partir de una iniciativa del Instituto Confucio y la donación realizada por la Universidad de Jinan, contarán con el rincón de chino mandarín para que los alumnos y alumnas accedan a material bibliográfico, didáctico y lúdico para que «los chicos empaticen más con el idioma y tengan una posibilidad fuera del horario de clases de insertarse en el mundo y la cultura china».

Así mismo señaló que el dictado de chino mandarín es parte de la curricula abarcando a todos los niveles, por lo que en un trabajo conjunto lo vienen adaptando a la enseñanza de las alumnas y alumnos.

Por su parte la directora del Instituto Confucio Mirian Carballo sostuvo que ya están más consolidados, comenzando con dos pro-

Protagonistas en la Feria del Libro de Buenos Aires

La Confederación Argentina de Mutuales (CAM) invita a Mutual 9 de Julio a exponer en la 47° Feria del Libro sobre el proyecto educativo que llevan adelante en el Instituto Privado 9 de Julio.

«La CAM a través de su sello editor tendrá un espacio en la feria del libro, esta feria del libro es muy particular porque se conmemoran los 40 años de democracia, le van a dar un desenvolvimiento al rol político importante y no hay mutuales que se dediquen a la esfera educativa de la manera y el ahínco que nos estamos nosotros dedicando. Entonces fuimos invitado para el 12 de mayo a exponer en la feria del libro, básicamente una de las ponencias tiene que estar vinculada al desarrollo de la ense-

ñanza del chino mandarín, para la CAM fue algo innovador» explicó Fernando Baudino Romero.

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) convocó a Mutual 9 de Julio a exponer su trabajo educativo en el marco de las actividades programadas desde el stand que en forma conjunta organizan con el Inaes para exponer trabajos, libros donde además alojará diversas actividades sobre el mutualismo y el cooperativismo, con el propósito de acompañar el desarrollo del capital social y cultural del que son portadoras las mutuales, entre ellas al Instituto Privado 9 de Julio.

Desde el 27 de abril al 13 de mayo, se realizará la 47° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en Av. Santa Fe 420.

fesoras que se instalan en Morteros, «el proyecto sigue creciendo, esto le da un viso formal a un proyecto que ya está iniciado en el cual tenemos mucha confianza».

Al realizar una evaluación sobre la marcha del dictado del idioma, Carballo puntualizó que «siempre el idioma chino mandarín es muy complejo, no se pueden hacer muchos avances rápidamente, hay que consolidar primero los sonidos, la escritura, pero he notado tanto ahora como en el acto de fin de año, que hay mucho entusiasmo. Hay un camino iniciado que se va a ir consolidando a medida que vayan avanzando con los distintos niveles, es muy positivo».

Por su parte Baudino Romero considero que tuvieron muchas valoraciones externas tanto de la sociedad como de los organismos

que rigen a la entidad mutualista precursora del proyecto educativo, una de esas valoraciones es la invitación para exponer en la feria del libro sobre el trabajo que desde la mutual se realiza en el Instituto 9 de Julio.

Al consultar acerca de la posibilidad que el dictado de chino mandarín se extienda a la comunidad la directora del Instituto Confucio, manifestó que vienen creciendo, «el año pasado fue el primer año que vinieron los profesores desde del segundo semestre, este año continúan los mismos profesores, pero a mitad de año van a venir más profesores, entonces tenemos más posibilidades con más recursos humanos, tenemos mucha demanda en Córdoba, nos pidieron de otras universidades del país para establecer aulas virtuales, es un proyecto donde tenemos mucho afianzamiento y confianza en nuestros socios y me parece que ese podría ser un próximo paso. Desde Confucio se desea hacer esta expansión no solo a nivel de enseñanza formal, sino también integrar comunidades, ya tenemos un pie acá, así que podría ser perfectamente que sigamos con otras actividades para toda la comunidad».

Excelente Oportunidad
VENDO
Fiorino 2018
con equipo GNC 5ª generación
3562 619712

Un registro de lugares, momentos, hechos y costumbres de una cultura ancestral que perdura en nuestros días

La Argentina que no se mira
las lagunas, el río dulce y su gente

Solicítelo a los teléfonos
03562 410481 / 445098

Edición Miguel Peretti Producciones Periódicas

¡Ya a la venta!

Planificá tus viajes

MUTUAL TFDM DEPARTAMENTO TURISMO

MERLO
Salida: 11 de Mayo
Bus Mix 3 noches de Alojamiento pensión completa. Excursiones. Asistencia médica.
Precio: \$43.600+3% gtos.adm.-

NORTE ARGENTINO
Salida: 8 de Mayo y 5 de Junio
Bus Mix- 4 noches de Alojamiento 1/2 pensión. Asistencia médica de emergencia
Precio: \$88.900+3% gtos.adm.-

BARILOCHE
Salida: 30 de Abril
Bus Mix-5 noches de Alojamiento 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio: \$116.900+3% gtos.adm

TERMAS DE RIO HONDO
Salida: 29 de Mayo o 26 de Junio
Bus Mix- 5 noches de Alojamiento pensión completa. Excursiones. Asistencia médica.
Precio: \$79.500+3% gtos.adm.-

Turismo Mutual Tiro Federal Morteros
Tel 03562-402300/Cel: 3562-409847 E-mail: turismo2@mutualdeltiro.com.ar

MORELL

Farmacia - Perfumería

Promociones - Descuentos Especiales
Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos

Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

PARA UNAS VACACIONES SIN DIFICULTADES PARA TODA LA FAMILIA... CONTROLE SU VEHICULO

ITV

Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL S.R.L.

Bv Belgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno con anticipación al Tel. (03562) 403430 y Disfrute de su viaje con toda seguridad



Ex combatientes de Malvinas reconocieron durante la vigilia a Guerreros de Morteros

La vigilia en honor a los caídos en Malvinas junto a un grupo de ex combatientes llevaron a cabo en el parque central de Morteros.

En primer término los ex combatientes de Morteros destacaron a los denominados «Guerreros de la comunidad». Se trata de Luciano Borda, un niño de 8 años quien después de sufrir graves quemaduras en su cuerpo con perseverancia se viene superando y Nahuel Trentino un joven autista que tiene una acumulación de capacidades deportivas y culturales siendo campeón en natación, abanderado en el ciclo secundario, además de bailar tango, cumbia,

integrar una comparsa, practicar gimnasia, correr maratones y realizar el curso de guardavidas.

El acto siguió con palabras de un ex combatiente, autoridades municipales y convocaron a que icen la bandera los cuatro candidatos y candidata a intendente participando Gabriel Manavella, Valeria Gandino y Sebastián Demarchi.

Finalmente depositaron ofrendas florales en el monumento a Malvinas que se encuentra en el mismo espacio donde se desarrolló el acto acompañado por los acordes de la Banda Municipal de Música.



Oficina en Morteros en San Martín 68

Oficina Integral Marengo

Brinda asesoramiento legal sobre la nueva moratoria previsional

El Gobierno nacional, a través de la promulgación de la Ley 27.705, reglamentada a través del decreto 173/2023 implementó una «nueva moratoria previsional» que contempla un plan de pagos destinado a regularizar la deuda en concepto de aportes previsionales.

¿A quiénes comprende?

A) Personas que alcanzaron la edad jubilatoria establecida por la Ley 24241: hombres con 65 años y 60 años para las mujeres. En ambos casos las personas no cumplen con el requisito de aportes establecido por ley; es decir que

no cuentan con los 30 años de aportes jubilatorios.

La ley crea un sistema para la «compra» de aportes previsionales que no se efectuaron oportunamente, los que se irán cancelando mensualmente, por un período determinado de tiempo, a través de cuotas que se descontarán directamente del haber jubilatorio.

Los períodos adeudados que podrán ser incluidos en el plan de pagos previsional se extenderán hasta el mes de diciembre del año 2008 inclusive.

B) Personas que aún no alcan-

zaron la edad jubilatoria: mujeres de entre 50 y 59 años y varones de entre 55 y 64 años, que al cumplir la edad jubilatoria establecida por ley, no alcanzaran a reunir los 30 años de aportes requeridos por el actual sistema previsional.

Este plan no permitirá la jubilación inmediata, sino que las personas determinadas en este ítem, podrán «regularizar anticipadamente» su situación previsional, a través de la compra por moratoria de los períodos de aportes necesarios, para que al llegar a la edad jubilatoria requerida puedan acceder al beneficio previsional.

Los períodos de deuda que podrán declararse deberán ser anteriores al 31 de marzo de 2012.

Esta opción es una innovación legislativa ya que nunca se había previsto la regularización de la deuda previsional antes de cumplir la edad requerida por ley.

Oficina Integral Marengo ubicada en calle San Martín N° 68 de la ciudad de Morteros cuenta con un grupo de profesionales especializados, que le brindarán una atención personalizada y asesoramiento legal para cada caso en particular reforzando el compromiso y la defensa de los derechos, que desde hace más de dos décadas, mantiene con los trabajadores argentinos.

Para consultas telefónicas al 03562 -405617 y personalmente a cualquiera de nuestras sucursales ubicadas en Morteros, Villa del Rosario, Córdoba, Villa Carlos Paz, Santa Fe, Galvez y Paraná.

FM 95.5
REPUBLICA

Otra Opción
de Radio

CEREALES
REMATES - FERIA
CONSUMO

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA.
MORTEROS

TELEDISCADO 03562
ADMINISTRACION Tel: 422127 - 422628
AUTOSERVICIO Tel: 422627
VETERINARIA Tel: 422412
CORRALON Tel: 422157
PLANTA SILOS Tel: 422460
TELEGRAMAS AGRICOGAN
FAX Tel: 422127

Tenga presencia en

Regionalismo
para vender más

Reserve su espacio para el 2024
Mandando msg al 3562 410401

No llegamos primeros con la noticia,
pero ofrecemos información precisa

www.regionalismo.com.ar

Novedades
Regalería

Revelado Kodak color, relojería, joyería, juguetería bazar, artística, disfraces, cotillón, santería y más de diez mil artículos desde \$ 0,99

Novedades Bv. 25 de Mayo 21
La regalería de Morteros Tel. 03562 - 15451657

Las mejores propuestas para
recorrer
cada lugar
de Argentina



Casa central:
Bv. Yrigoyen 1321 Tel/fax: 03562 - 422470 - 424600 MORTEROS.
SUCURSAL RAFAELA: San Martín 445 Tel : 03492 - 435268

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.

"SANTA ROSA"
CSR Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO
Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422

Sucursales:
• Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410
• Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071
• Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

SUEÑO CELESTE
2023

154 millones

La promoción
MILLONARIA
Líder en dinero en efectivo!!!



info@sueñoceleste.com www.sueñoceleste.com
Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455



Freyre El 70 % de la población separa residuos

El 70 % de las y los freyrenses hacen separación de residuos en origen, lo que contribuye a cuidar el medio ambiente y el futuro de las nuevas generaciones.

Además, entre los meses de enero y febrero de este año se reciclaron 27.778 Kg. Esta cifra evidencia la

conciencia ambiental de los vecinos y vecinas y el trabajo del personal municipal

El programa Se-pa-re-mos, es un programa para gestión y clasificación de los residuos urbanos que pusieron en marcha en la primera etapa de la gestión de gobierno, evi-

denciando sus resultados con el 70 % de la población participando del mismo.

El funcionamiento de la planta recicladora «Ecosano» cumple un rol trascendente, para llevar adelante el proceso de economía circular, la utilización de bolsas biodegradables o reutilizables, la recolección de residuos electrónicos y la instalación de puntos verdes en el predio del ferrocarril, son operaciones que concretan con el mismo objetivo.

En Freyre el desarrollo sostenible es posible gracias a la sumatoria de los esfuerzos de cada hogar, y de cada persona. La acción socio ambiental se fundamenta en la gestión de residuos, forestación y educación ambiental siempre desde la concertación público - privada con intervención de entidades intermedias y la comunidad en general.

«Nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes hacen su aporte diario y en silencio, para que Freyre esté cada día mejor y para que podamos seguir gestando entre todos un futuro de oportunidades y sostenibilidad para nuestros niños y jóvenes» puntualizó el intendente Germán Baldo quien señaló que es el resultado del proyecto de gestión puesto en marcha hace 7 años por Augusto Pastore

Acto homenaje

En la plaza ubicada en Barrio Malvinas concretaron el acto del día del veterano y los caídos en la guerra de Malvinas

Freyre tiene 3 héroes que participaron de la guerra de 1982 contra el Reino Unido. Ellos son: Daniel Grión, Héctor Díaz y Jorge Torta, los cuales merecen honor, respeto y afecto los 365 días de cada año, señalaron.



Colonia Vignaud

Evangelina Vigna participa del diseño de políticas públicas 2030 provinciales

La intendenta de Colonia Vignaud participo del encuentro multisectorial impulsada por el Ministerio de Coordinación de Córdoba, donde trataron la problemática «Hábitat y accesos a servicios para el buen vivir».

Evangelina Vigna fue la única intendenta del departamento San Justo convocada para participar de la mesa de trabajo en el marco del programa «Avanzando en las prioridades estratégicas de la provincia a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)».

La actividad tiene por base el convenio firmado entre el Gobierno de Córdoba y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) durante el Foro Político de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas, que busca continuar alineando los ejes estratégicos provinciales a los ODS, en la que la intendenta de Colonia Vignaud

participa en la mesa multisectorial donde de forma específica enfocan la problemática hábitat y accesos a servicios para el buen vivir.

El trabajo abordado además de la vivienda, implica «tecnológica, salud, ambiente, son mesas de diagnóstico donde están representados todos los sectores de la sociedad civil, gobiernos municipales y provincial, cada mesa va haciendo un diagnóstico en función de los ejes que se trabajan» explicó Vigna

Con los resultados obtenidos, en abril comenzará la fase de construcción de nuevas líneas de acción, para profundizar las políticas que ya se vienen aplicando en la temática. «En el caso de hábitat que tiene que ver con la política de vivienda que es una carencia y hace a muchos objetivos 2030, es una política que en el diagnóstico tiene aspectos positivos y otros a mejorar para dar soluciones» destacó

«En esas mesas se plantean políticas públicas provinciales, teniendo en cuenta que el hábitat de la ruralidad de nuestra zona no es igual al norte, por eso se piensa en políticas muy diversificadas que es lo que trata de llevar adelante el gobierno de Córdoba cuando va proponiendo distintas acciones en distintas materias»

Al consultarle acerca de la valoración hacia la gestión en Colonia Vignaud que realiza el gobierno provincial al ser convocada para participar en el diseño de las políticas públicas, Evangelina Vigna, señaló que desde el inicio de su gestión comenzaron a trabajar con todo lo que tiene que ver con políticas hacia el 2030 «en relación al ambiente, el hábitat, el buen vivir, las telecomunicaciones, la modernización del estado, el cuidado del agua a través de ordenanzas que apuntan a un trabajo en ese sentido por un buen vivir para todas y todos los habitantes de Colonia Vignaud, tanto para ahora como para adelante»



MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNION CULTURAL Y DEPORTIVA

Orientada a satisfacer las necesidades del asociado a través de una gestión confiable, sólida y transparente.

Nuestros servicios dinamizan la economía de una amplia región contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados.

Casa Central en San Guillermo
Filiales en Ceres, San Cristóbal y Selva.
T.E.: 03562-465599 –
E-mail: mutualsg@mutualucyd.com.ar –
Facebook: Mutual del Club Unión C. y D.

CLUB ABUELOS DE SAN GUILLERMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva del Club de Abuelos de San Guillermo tiene el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Abril del 2023 a partir de las 19,30 horas en el Salón Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro.) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con los Sres. Secretario y Presidente.-

2do.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondiente al 34to. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.-

3ro.) Elección de: 7 (siete) Miembros de Comisión Directiva, por finalización de mandatos en reemplazo de Reinaldo Peretti, Marcelina Lerda, Elio Godoy, Edita Aordino, Edelvis Beltramino, Elvis Bongiovanni, y Carina Arnaudo.

4to.) Un Síndico Titular en reemplazo de Oscar Botto por terminación de mandato.-

Esperando contar con vuestra presencia, saludámosle muy atte.-

Marcelina Lerda
Secretaria

Rafael Lavaroni
Presidente

05/4/23



Suardi Frente a un caso positivo de dengue intensificaron prevenciones

El Equipo de Prevención del Dengue, integrado por personal de la Municipalidad y del Hospital Nivel III «Dr. Giménez», continúa llevando adelante actividades preventivas.

La premisa fundamental es concientizar y resguardar a la co-

munidad, más teniendo en cuenta que se detectó un «caso sospechoso de dengue», cuyos exámenes fueron realizados en forma inmediata, enviados al laboratorio central de Santa Fe y se esperan sus resultados.

Ante esta situación, se efectuó

preventivamente el bloqueo en las manzanas correspondientes, de acuerdo al protocolo provincial, con las visitas a domicilios, control de febriles, descacharrado para eliminar posibles criaderos y fumigación del peridomicilio para controlar la población adulta de mosquitos. Todo esto fue desarrollado en la zona norte de nuestra ciudad, entre Santiago del Estero y E. Blanco y entre Bargellini y 25 de Mayo.

Con anterioridad personal municipal estuvo realizando fumigaciones en diferentes espacios verdes públicos, más precisamente en Plaza «San Martín», en el predio de la ex Cosmopolita y en el corralón municipalen el Parque Municipal «Antonio Cavallo», Plaza de la Mujer «Norma Babbini de Marcó», Plazoleta Sensorial «7 Sentidos», Plazoleta «Manuel Belgrano» y Predio del Ferrocarril.

Se recomienda

No alarmarse, ocuparse en mantener sus patios limpios y libres de recipientes con agua, ambientes libres de mosquitos, utilizar repelente preventivamente y ante la aparición de algún síntoma compatible con dengue (fiebre, dolores articulares, musculares y/o detrás de los ojos, náuseas o vómitos, manchas en la piel y/o sangrado de encías), ¡no automedicarse! concurrir de inmediato al médico.

«Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas»

Alumnas y alumnos de 1º, 2º y 3º de la Escuela «Bartolomé Mitre» N°599 conmemoraron el «Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas», visitando el monumento representativo que está en Plaza «San Martín».

Los Veteranos Aníbal Rocchiccioli y José González dialogaron con alumnas y alumnos y al finalizar la actividad, en forma conjunta colocaron ofrendas florales en el monumento.

Todo deportista amateur que quiera acceder a este beneficio deberá con carácter obligatorio realizar la inscripción al Programa Municipal de Asistencia al Deportista Amateur.

Entrega de elementos deportivos

La Municipalidad de Suardi a través de la Coordinación de Deportes y, con el objetivo de contribuir con la mejora de las prácticas en el espacio de Educación Física, realizó la primera entrega de elementos deportivos al Jardín de Infantes «María Rosa Griffa de Ortolano».

Crearon fondo de asistencia deportiva

Crearon el fondo de asistencia a deportistas amateur, con el objetivo de impulsar el crecimiento del deportista amateur de Suardi mediante aportes económicos.

El referido programa fue instituido mediante una ordenanza del Concejo Deliberante el que fue puesto en funcionamiento a partir de la reglamentación

El programa funciona en la órbita de la Coordinación de Deportes, desde donde convocan a inscribirse en el «Registro único del Deporte Amateur», teniendo plazo hasta el 15 de abril para cumplimentar el trámite ingresando a <https://suardi.gob.ar/registro-unico-del-deportista-amateur/>

No llegamos primeros con la noticia, pero ofrecemos información precisa

www.regionalisimo.com.ar

GOLOSINAS - BEBIDAS, POSTRES Y MUCHO MÁS

Reparto a domicilio

Kiosco La Terminal

Haga su pedido @antojitosuardi



San Guillermo

Evaluaron crisis provocada por la sequía

La intendenta se reunió con representantes de las cooperativas Central Unida y Nueva Generación para evaluar la situación que está viviendo San Guillermo como consecuencia de la sequía

«Los tambos no tienen más reservas de alimentos, seguramente la comunidad de San Guillermo lo va a ver impactado en los próximos meses. Lo único que podemos hacer es poner un poco la oreja, como municipios no le vamos a dar la solución que esperan porque no tenemos el presupuesto que si tiene la provincia y la Nación que si le pueden dar la solución»

Así mismo manifestó que se comunicó con el director de lechería Abel Zenclusen logrando que algunos productores comiencen a recibir fondos de los certificados de emergencias que están demorada y realizaron «gestiones ante el ministerio para impulsar que salgan lo más rápido posible»

Puntualizó que deben traer alimentos desde lejos superando el costo de traslado al producto, «las vacas comen mal y caro, eso trae consecuencias, el agua es otra de las cuestiones porque es de mala calidad, hay sectores que ya no tienen agua, entonces es importante cuidar

las napas, tienen que hacer pozos más profundos para encontrar agua de mejor calidad para sus animales»

Finalmente expresó: «Hay sectores de la sociedad que no toma noción que todo esto nos impacta a todos, donde se van a resentir todas las actividades, por eso todos trabajemos para tirar hacia adelante hasta salir de esto»

Prevención contra el dengue

Ante los casos detectado de dengue en la ciudad los agentes que integran Protección Civil formado por Bomberos, Samco y Municipio realizaron operativos de prevención, solicitando a los vecinos de la ciudad que colabore con el personal interviniente

Realizaron intervenciones focalizadas en la zona donde se radica el caso positivo

Licitación

Una licitación para la compra de hormigón elaborado H-25 realiza la municipalidad, cuya apertura de sobres se realiza el 21 de abril a las 11,30 pudiendo realizar consultas y adquirir los pliegos hasta el 6 de abril

Regionalísimo
Una página nueva a un espacio regional

Forjadores
En las Ideas, el Presente, la Cultura, la Solidaridad y la Producción

www.regionalisimoenlinea.blogspot.com

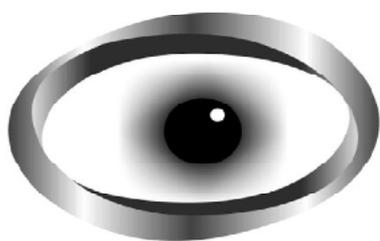
RECEPTORÍA SUARDI
Sin Barreras

Daniel Flamenco

Pje A. Brown 542

Tel. 03562 - 15 438683

Espacios publicitarios - Clasificados
Guía profesional y oficios



NUEVA ERA
ÓPTICA

Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

«Del-Mar»
Muebles de Viviana del Valle Martínez

Muebles a medida

Colchones
Almohadas
Cortinas
Toallas y Toallones
Acolchados
Cubrecamas

C. Zavaleta y Córdoba Tel. (03562) 478024 - 518177
vivianamartinez66@hotmail.com SUARDI

Norberto Sella e Hijos S.r.l.

Norberto Sella e Hijos S.r.l.



AUTOSERVICIO

«LOS AMIGOS»

9 de julio 596 - Tel 03562 478755 - SUARDI

1.000 EMPRENDIMIENTOS CORDOBESES PODRÁN CRECER Y GENERAR MÁS EMPLEO A TRAVÉS DE UN NUEVO PROGRAMA DE CREDITOS A TASA CERO

Una iniciativa única en el país. Juan Schiaretti presentó un nuevo programa de créditos a tasa cero para emprendimientos de nuestra provincia, con montos de hasta \$800.000 a devolver en cuotas y con meses de gracia. Continuamos generando políticas activas destinadas a promover la producción y el empleo, potenciando emprendimientos cordobeses de distintos rubros.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Hacemos

Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná